

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 001-004-00004349

Lima, 30 de setiembre de 2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225, se creó el Servicio de Administración Tributaria – SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía económica, presupuestaria y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante Ordenanza N.º 1698 y modificado por la Ordenanza N.º 1881, publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013 y el 26 de abril de 2015, respectivamente, la Jefatura de la institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la entidad; así como la facultad de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;

Que, con Resolución Jefatural N.º 001-004-00003186 de fecha 30 de setiembre de 2013, se calificó como puesto de confianza el cargo de Jefe de Oficina II del SAT;

Que, a través de la Resolución Jefatural N.º 001-004-00004205 de fecha 4 de enero de 2019, se designó a la señora Mónica Karina Pomareda Barrionuevo, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina II de Imagen Institucional del SAT, a partir de dicha fecha;

Que, con Memorando N.º 187-092-00025950, recibido el 30 de setiembre de 2019, la Gerencia de Recursos Humanos en atención al Memorando N.º 001-092-00004150, emitido por la Jefatura del SAT, solicita la emisión de la resolución jefatural que deje sin efecto la designación de la citada funcionaria en el cargo de Jefe de la Oficina II de Imagen Institucional del SAT, a partir del 1 de octubre de 2019;

Estando a lo dispuesto por el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.º 1698, modificada por la Ordenanza N.º 1881;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la designación de la señora Mónica Karina Pomareda Barrionuevo, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina II de Imagen Institucional del SAT, a partir del 1 de octubre de 2019, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: www.sat.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.




Miguel Filadelfo Roa Villavicencio
Jefe del Servicio de Administración Tributaria